

**JUNTA VECINAL MUNICIPAL DE POZO ESTRECHO**

De orden de la Sra. Presidenta de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho, se servirá Vd. concurrir al Centro Cívico de Pozo Estrecho, el próximo jueves, día **9 de agosto** del presente año, a las **20,30 horas**, a fin de celebrar **Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal**, y tratar los siguientes asuntos que constituyen el Orden del Día:

1.- Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho de 28 de junio de 2018.

2.- Propuesta y aprobación, si procede, de convocatoria y de las bases específicas de concesión de subvenciones, de acuerdo a las bases reguladoras de subvenciones a asociaciones de vecinos y entidades ciudadanas sin ánimo de lucro por el procedimiento de concurrencia competitiva para el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo, así como para el mantenimiento de los locales sociales en el ámbito territorial de la Junta Vecinal Municipal de Pozo Estrecho para el año 2018.

3.-Propuesta y aprobación, si procede, de gastos con cargo al presupuesto de esta Junta Vecinal Municipal para el año 2018.

4.- Ruegos y preguntas.

Cartagena, a 3 de agosto de 2018

El Secretario

P.D.

Fdo. Simón Fco. Sáez Moreno